

## ACTA No. 1. REUNIÓN DE COORDINADORES

252300-0351

Fecha: Martes, 29 de marzo de 2011

Lugar : Oficina Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 9:00 a.m. Hora de finalización: 11:30 a.m.

### Asistentes:

Felipe Quintero  
Dr. Germán Alberto Moreno

Dra. Dora Cardona Giraldo  
Dr. Humberto Mejía Nieto  
Dr. Rodolfo Cabrales Vega

Representante estudiantes  
Director Departamento de Medicina  
Comunitaria  
Delegada del Área de Psiquiatría  
Docente Área de Cirugía  
Coordinador de Internado

En reunión efectuada en la Oficina del Departamento de Medicina Comunitaria, realizada el día 29 de Marzo de 2011, se reunieron los miembros de la subcomisión de internado, elegidos en la reunión del Comité Curricular del día 24 de Marzo con el objetivo de analizar la problemática suscitada con la oferta de propuestas de internado para el próximo semestre académico acordó lo siguiente:

### ACUERDOS SUBCOMISION DE INTERNADO

Solicitar a los estudiantes de XI semestre modificar las propuestas actuales bajo los siguientes parámetros:

1. Ajustar los tiempos de rotación a 3 meses. En el caso de las electivas de Modalidad III se escogerán 2 rotaciones de 3 meses o una de 6 meses.

2. Los bloques de rotación ya están definidos (Materno infantil., Clínicas Quirúrgicas, Clínicas Médicas y Extramural). No se permitirán combinaciones de subrotaciones entre diferentes bloques .
3. Se propondrá modificación en la duración de las actuales rotaciones con el objetivo de igualar y sincronizar los tiempos de rotación por cada bloque (3 meses)
4. Cada Área presentará la oferta de electivas y cupo máximo de estudiantes por rotación al menos con 3 meses previos al inicio del internado
5. Si el número de propuestas supera la disponibilidad académico-administrativa del Programa se hará una selección basada en el historial académico de cada estudiante.
6. Los aspirantes a la denominada Modalidad 3 niveles (Electiva Modalidad III) deben tener un promedio académico mayor o igual a 3.5.
7. Será potestad de cada Área seleccionar el (los) docentes responsables del acompañamiento de los estudiantes durante su rotación.

Las propuestas en Modalidad II y III deben surtir una serie de trámites antes de ser presentadas para su evaluación por el COMITÉ CURRICULAR:

1. Visto Bueno por parte del (los) docente(s) responsables de la Propuesta y del Proyecto de Investigación.
2. Visto Bueno de la sala de profesores.
3. Visto Bueno del Coordinador de Internado.

Finalmente la decisión de aprobar una o varias propuestas dependerá, entre otros factores de los recursos docentes, administrativos y financieros, la disponibilidad de tiempos en las agendas, los escenarios de práctica y su capacidad y los compromisos adquiridos en los convenios docencia-servicio vigentes.

Se termina la reunión a las 11:30 del 29 de Marzo de 2011.

**DR. RODOLFO ADRIAN CABRALES VEGA**  
Director Departamento de Ciencias Clínicas  
Coordinador de Internado